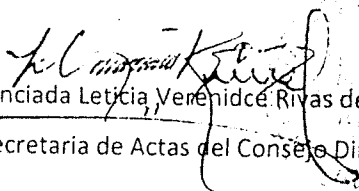


LA INFRASCrita SECRETARIA DE ACTAS DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO SALVADOREÑO DE DESARROLLO MUNICIPAL - ISDEM, CERTIFICA:

Que en Sesión Ordinaria de Consejo Directivo, celebrada a las once horas y diez minutos del día siete de agosto de dos mil quince, se encuentra el Acuerdo número SEIS, del Acta número TREINTA Y UNO, que literalmente dice:

6. SOLICITUD DE APROBACIÓN DEL PLAN DE TRABAJO Y DEL PLAN OPERATIVO ANUAL DEL ISDEM CORRESPONDIENTE AL AÑO 2016: Los miembros del honorable Consejo Directivo por unanimidad ACUERDAN: Aprobar el Plan de Trabajo y el Plan Operativo Anual del Instituto Salvadoreño de Desarrollo Municipal, para el ejercicio anual 2016.

ES CONFORME, con su original con el cual se confrontó y para los usos que se estimen convenientes, extendiendo, firmo y sello la presente Certificación en la ciudad de San Salvador, diez de agosto de dos mil quince.


Licenciada Leticia Verónica Rivas de Benítez
Secretaría de Actas del Consejo Directivo

Gerencia General
UPLAN
Auditoría



RECIBIDO 10 AGO 2015